

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
18 de octubre de 2022

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 13 de la Sesión Ordinaria del día 4 de octubre de 2022, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 33 de fecha 10 de octubre de 2022.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 34 de fecha 17 de octubre de 2022.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2022-00663957- -UNC-ME#PSI - RR-2022-1442-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio Específico de Cooperación Técnica a celebrar con el Gobierno de la Provincia de Córdoba, y suscribirlo.

Instruir a la Prosecretaría de Informática a que previo a formalizar el respectivo instrumento, reformule el texto de su cláusula novena con ajuste a lo sugerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el séptimo párrafo de su DDAJ-2022-70978-E-UNC-DGAJ#SG.

2.-EX-2022-00667723- -UNC-ME#PRI - RR-2022-1423-E-UNC-REC - Aprobar el Acuerdo de Colaboración a celebrar entre esta Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Ginebra, y suscribirlo.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

3.-EX-2022-00160619- -UNC-ME#FCS - RD-2022-672-E-UNC-DEC#FCS - Aprobar el proyecto de modificación de planta de personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Sociales.

4.-EX-2022-00709898- -UNC-ME#FL - RD-2022-1592-E-UNC-DEC#FL - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Nodocente.

RD-2022-1617-E-UNC-DEC#FL - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Nodocente.

RD-2022-1779-E-UNC-DEC#FL - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente.

RD-2022-1903-E-UNC-DEC#FL - Rectificar el Art. 1° de la RD-2022-1779-E-UNC-DEC#FL, donde dice “Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente...”, debe decir “Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Nodocente...”.

ORDENANZA HCS 2/2005 (Se da cuenta)

5.-EX-2022-00146613- -UNC-ME#FD - RD-2022-662-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-515-E-UNC-DEC#FD - Se otorga prórroga al estudiante Bruno TARTAGLIA (DNI

43.881.458) para la finalización de sus estudios secundarios y presentación del correspondiente certificado analítico.

6.-EX-2022-00182896- -UNC-ME#FD - RD-2022-574-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-514-E-UNC-DEC#FD - Se otorga prórroga al estudiante Lucas Eladio LÓPEZ (DNI 43.881.339) para la finalización de sus estudios secundarios y presentación del correspondiente certificado analítico.

7.-EX-2022-00197841- -UNC-ME#FD - RD-2022-665-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-517-E-UNC-DEC#FD - Se otorga prórroga a la estudiante Nicole Candela GONZÁLEZ (DNI 44.195.387) para la finalización de sus estudios secundarios y presentación del correspondiente certificado analítico.

8.-EX-2022-00218249- -UNC-ME#FD - RD-2022-664-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-516-E-UNC-DEC#FD - Se otorga prórroga al estudiante Lucas Joaquín BRUSCHINI (DNI 42.782.844) para la finalización de sus estudios secundarios y presentación del correspondiente certificado analítico.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Licitación

1.-EX-2022-00276687- -UNC-ME#LH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 94 y, en consecuencia, aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 12/2022, cuyo llamado fue autorizado por RR-2022-738-E-UNC-REC y que fuera convocada para “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE FRÍO MODULARES PARA EL ÁREA DE CAPTACIÓN DE MATERIA PRIMA DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS” a ARNEG ARGENTINA SA (CUIT 30-58642351-3) por un monto de u\$s 748.754,00 (Dólares estadounidenses setecientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro con 00/00), imputados a DEP 09, teniendo en consideración el Dictamen de Evaluación que consta en el orden 81 y su aclaración de orden 93, lo informado por el Laboratorio de Hemoderivados en el orden 87 y el DDAJ-2022-70981-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 102, cuyos términos se comparten, y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Decretos 1023/2001 y 1030/2016, y la OHCS 5/2013.

Doctor Honoris Causa

2.-EX-2022-00654073- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-369-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 5 y se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Martín URIBE ECHEVARRÍA, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba con el grado de Lic. en Economía, además, es investigador asociado del National Bureau of Economics Research y editor jefe del Journal of International Economics desde 2021. Enseñó en las universidades de Duke y Pensilvania, fue economista en la División de Finanzas Internacionales de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de los Estados Unidos entre los años 1994 y 1998.

También se desempeñó como editor asociado de importantes revistas especializadas como Journal of Money, Credit and Banking, Journal of International Economics, International Economic Review y como asesor editorial de Canadian Journal of Economics, y de Moneda y Crédito (España). Es miembro de la Econometric Society. Asimismo, ha recibido una gran cantidad de distinciones alrededor del mundo y es uno de los Economistas argentinos más influyentes en términos de investigación y análisis a nivel mundial; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

Renuncias

3.-EX-2022-00612697- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2022-806-E-UNC-DEC#FCQ en orden 25, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 26 de julio de 2022, la renuncia presentada por el Dr. Santiago Daniel PALMA (Leg. 35.641) al cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva, del Departamento de Farmacia, con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía.

Profesoras Consultas

4.-EX-2022-00410915- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-178-E-UNC-DEC#FL, la que consta en el orden 20 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a:

Lidia Rosa SOLER	(Leg. 21.593),
Susana María LIRUSO	(Leg. 26.915),
María Marta LEDESMA	(Leg. 32.068) y
Norma Rosario CEBALLOS AYBAR	(Leg. 32.332)

como Profesoras Consultas de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el Dictamen de orden 11, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2022-144-E-UNC-DEC#FL, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

Becas Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización

5.-EX-2022-00675037- -UNC-ME#SAE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 2 y, en consecuencia, aprobar el Cronograma de Becas Ingresantes 2023 y Becas de Fondo Único 2023, su implementación y la propuesta de flexibilización de requisitos académicos, que obra en el orden 4, que se anexa a la presente, teniendo en consideración el Acta 5/2022 del Comité Único de Becas, que consta en el orden 6 y se anexa a la presente.

Carrera de Posgrado

6.-EX-2022-00456672- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2022-2-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 25 que se anexa a la presente

y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de Posgrado “Maestría en Contabilidad y Finanzas” cuyo Plan de Estudios y Reglamento se incorporan como Anexos I y II respectivamente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 16 y lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 33. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Reválidas de Título

7.-EX-2022-00542423- -UNC-ME#FP - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su RHCD 215/2018, que consta en orden 2 (fs. 77) y se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Rosana Vanesa MILADIN, Documento 26.918.667, la reválida de su título de Lic. en Psicología otorgado por Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo de la República del Paraguay, con el de Licenciado/a en Psicología que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

8.-EX-2022-00542544- -UNC-ME#FP - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su RHCD 214/2018, que consta en orden 2 (fs. 52) y se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Juan Luis Rogelio OJEDA GARBETT, Documento 24.572.300, la reválida de su título de Lic. en Psicología otorgado por la Universidad del Norte de la República del Paraguay, con el de Licenciado/a en Psicología que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

Llamados a Concurso

9.-EX-2021-00147560- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2022-269-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2022-407-E-UNC-DEC#FFYH, que constan en órdenes 44 y 77 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semi exclusiva para la Cátedra de Introducción a la Historia, en la Escuela de Historia de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

10.-EX-2022-00090143- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-489-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1768-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en órdenes 26 y 45 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura: Instalaciones Hospitalarias, Instalaciones en Edificios I e Instalaciones en Edificios II, del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

11.-EX-2022-00424617- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-398-E-UNC-DEC#FCE, que consta en orden 22 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (Cód.101), con dedicación exclusiva en el Área: Economía Internacional, con Orientación: Teoría para el Comercio Internacional, en la Asignación Principal: Economía Internacional, del Departamento de Economía y Finanzas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

12.-EX-2022-00622507- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-642-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 24, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la Asignatura: Análisis Matemático I, del Departamento Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

13.-EX-2022-00636899- -UNC-ME#FCA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2022-738-E-UNC-DEC#FCA, que consta en orden 46 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de Edafología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

14.-EX-2022-00639421- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 17, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra: Filosofía del Derecho, en la Escuela de Filosofía de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

15.-EX-2022-00682072- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-416-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 28, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra de Historia de América I, en la Escuela de Historia de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

16.-EX-2022-00697236- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-398-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 26, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un)

cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra de Antropología Social y Cultural, en la Escuela de Historia de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

17.-EX-2022-00703542- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-426-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 27, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra Ciencias de la Información, en la Escuela de Archivología de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

18.-EX-2022-00710871- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-805-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 21 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Clínica Médica I -UHMI N°5- Hospital Tránsito Cáceres de Allende. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Comités Evaluadores

19.-EX-2022-00178935- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-438-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1770-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 17 y 27 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 3 (tres) Comités Evaluadores para las Áreas “Tecnologías Aplicadas”, “Gestión” y “Bio-Orgánicas” del Departamento Química Industrial y Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

20.-EX-2022-00274183- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-457-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1715-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en órdenes 25 y 32 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador Biología Celular, Molecular y Fisiología, del Departamento Fisiología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

21.-EX-2022-00451676- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar

a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2022-218-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2022-265-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-333-E-UNC-DEC#FCS, que constan en órdenes 30, 41 y 62 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “Ad Hoc II-2021”, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

22.-EX-2022-00451745- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2022-220-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2022-302-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-334-E-UNC-DEC#FCS, que constan en órdenes 29, 62 y 78 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “Interdisciplinario II-2022”, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

23.-EX-2022-00471830- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sus RHCD-2022-221-E-UNC-DEC#FFYH, RHCD-2022-314-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2022-410-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en órdenes 29, 47 y 70 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Investigación Científica I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

Rectificaciones

24.-EX-2022-00384684- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su nota de orden 65 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-1066-E-UNC-REC en el siguiente sentido: donde dice “...Sistema de Gestión de Base de Datos ...”, debe decir “...Sistemas de Gestión de Base de Datos...”.

25.-EX-2022-00515457- -UNC-ME#SAE - Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría General en el orden 29 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-861-E-UNC-REC, en el siguiente sentido:

donde dice “**Seguimiento del Manejo de Datos Personales**

Octavo Titular: Srta. Sara GERBAUDO NAVARRO

Octavo Suplente: Sr. Lucas Armando JARAMILLO”

debe decir “**Seguimiento del Manejo de Datos Personales**
Octavo Titular: Srta. Sara NAVARRO GERBAUDO
Octavo Suplente: Sr. Marco SCHIAVI”

donde dice “**Comisión Ad Hoc que elabore diagnósticos, una propuesta de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI):**

Srta. Sara GERBAUDO NAVARRO
Sr. Lucas Armando JARAMILLO”

debe decir “**Comisión Ad Hoc que elabore diagnósticos, una propuesta de implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI):**

Srta. Sara NAVARRO GERBAUDO
Sr. Marco SCHIAVI”

donde dice “**Comisión Fondo Único de Becas**

Cuarto Titular: Srta. Sara GERBAUDO NAVARRO
Cuarto Suplente: Sr. Lucas Armando JARAMILLO”

debe decir “**Comisión Fondo Único de Becas**

Cuarto Titular: Srta. Sara NAVARRO GERBAUDO
Cuarto Suplente: Sr. Marco SCHIAVI”

donde dice “**Comisión de Subsidios para Actividades Estudiantiles**

Cuarto Titular: Srta. Sara GERBAUDO NAVARRO

debe decir “**Comisión de Subsidios para Actividades Estudiantiles**

Cuarto Titular: Srta. Sara NAVARRO GERBAUDO

Además, el Artículo 3° debe ser reenumerado como Artículo 2°.

Renuncia

26.-EX-2022-00592318--UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD -2022-652-E-UNC-DEC#FCA en orden 18 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Víctor Elías ÁLVAREZ LOSADA (Leg. 21.721) al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1 de agosto de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Ing. Agr. ÁLVAREZ LOSADA la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

Prórroga de Concurso OHCS 1/1998 y Licencia

27.-EX-2021-00617249- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus RD 510/2020, RHCD-2021-200-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2022-227-E-UNC-DEC#FA que constan en órdenes 59, 17 y 53 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso del Mgter. Pedro Ernesto SORRENTINO (Leg. 35.289), en un cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video, del Departamento

Académico de Cine y TV, a partir del 13 de noviembre de 2020 y hasta el 10 de octubre de 2023, período equivalente al desempeño cumplido en el cargo de Subsecretario de Cultura de la UNC entre el 4 de septiembre de 2019 y el 31 de julio de 2022.

Otorgar licencia sin goce de haberes al Mgter. Pedro Ernesto SORRENTINO (Leg. 35.289) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Técnicas de Grabación, Edición y Producción en Video, del Departamento Académico de Cine y TV, a partir del 13 de noviembre de 2020 y hasta el 31 de julio de 2022, con cargo al artículo 49 ap. II inc. a1 del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/2014; Decreto PE 1246/2015).

Renovación de designaciones por concurso

28.-EX-2022-00665048- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-569-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA, Leg. 31903, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en Informática y en Métodos Numéricos - Inteligencia Artificial, del Departamento Computación, a partir del 17 de febrero de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

29.-EX-2022-00665095- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-570-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Sergio GOR, Leg. 25906, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Informática del Departamento Computación, a partir del 9 de noviembre de 2019 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

30.-EX-2022-00665103- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-568-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Alejandro AMBROSINI, Leg. 29961, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Informática y en Modelos y Simulación del Departamento Computación, a partir del 6 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

31.-EX-2022-00665112- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-573-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Rubén Esteban AYME, Leg. 30119, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en Informática del Departamento Computación, a partir del 19

de abril de 2020 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

32.-EX-2022-00716936- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-639-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geól. Julio Matteo BRUNA NOVILLO, Leg. 39447, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Geología de Explotaciones Mineras del Departamento Geología Aplicada, a partir del 25 de septiembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

33.-EX-2022-00717090- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-640-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geól. Claudio CARRIGNANO, Leg. 28275, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en “Geología Tectónica” del Departamento Geología Básica, a partir del 5 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

34.-EX-2022-00717185- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-608-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Raúl LIRA, Leg. 19475, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en “Geología de los Yacimientos Minerales” del Departamento Geología Básica, a partir del 26 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

35.-EX-2022-00717226- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-605-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Geól. Adriana Beatriz MOLINA, Leg. 46768, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en Geofísica General del Departamento Geología Básica, a partir del 7 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

36.-EX-2021-00057576- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Emilio José CRESPO, Leg. 37003, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

37.-EX-2021-00243553- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2022-60-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-203-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Nilda Inés TORCIGLIANI, Leg. 23317, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupal)” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 14 de marzo de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2021, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 42 y 43, cuyos términos se comparten y lo dispuesto por la RHCS-2022-1029-E-UNC-REC donde se acepta la renuncia definitiva por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

38.-EX-2021-00731018- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-395-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Carlos Alberto PONSELLA, Leg. 46480, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Introducción a la Administración, a partir del 21 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

39.-EX-2021-00732082- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-415-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. José Luis ROMERO, Leg. 30863, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Finanzas, Orientación: Administración Financiera, Asignación Principal: Administración Financiera, a partir del 8 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

40.-EX-2022-00110050- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-392-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Mariela Andrea CUTTICA, Leg. 33193, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, a partir del 2 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

41.-EX-2022-00110115- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-391-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvia Elena AISA, Leg. 28810, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Evaluación de Proyectos, Asignación Principal: Aplicación y Formulación de Proyectos de Inversión, a partir del 2 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

42.-EX-2022-00110183- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-388-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. Verónica PAGLIARI, Leg. 37663, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Constitucional y Administrativo, Asignación Principal: Derecho Constitucional y Administrativo, a partir del 16 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

43.-EX-2022-00110201- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-390-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. Ofelia del Valle OVIEDO FIGUEROA, Leg. 38260, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil (Plan 2009) equivalente a Derecho Privado I (Nuevo Plan de Estudios), a partir del 3 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

44.-EX-2022-00447546- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-376-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Luis Roberto SINGH, Leg. 52193, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad General, Asignación Principal: Introducción a la Contabilidad, a partir del 30 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

45.-EX-2022-00447582- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-408-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ricardo Luis DESCALZI, Leg. 37417, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, a partir del 23 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

46.-EX-2022-00447677- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-373-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Juan Antonio MIRANDA, Leg. 37928, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III, a partir del 29 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).

47.-EX-2022-00447758- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-372-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Adolfo Javier DE LA ROSA, Leg. 39030, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructuras de la Economía, a partir del 22 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018).



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PG

Prosecretaría
General

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-NO-2022-00815576-UNC-SG#FCE - La Facultad de Ciencias Económicas eleva las Actas N° 11, 12 y 13 del año 2022, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA